

## **HECHOS RELEVANTES**

**RUT 95.819.000-K**

### **COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Inscrita bajo el N° 1054**

En virtud de lo establecido en el artículo 90 e inciso segundo del artículo 100 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunican los siguientes hechos esenciales respecto de Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

- Con fecha 22 de Febrero de 2010, renunció al cargo de Director de la sociedad don Alfonso Andrés Swett Opazo, quien permanecerá como Gerente General de la misma.

- En sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de abril de 2010, se acordó designar como Presidente del mismo y de la compañía a don Alfonso Swett Saavedra.

- En la Vigésima Sexta Junta general Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 26 de abril de 2010, se acordó lo siguiente:

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009,

b) designar a los señores Alfonso Swett Saavedra, María Isabel Opazo Herreros, Ricardo Swett Saavedra, Macarena Swett Opazo, Sebastián Swett Opazo y Juan Enrique Allard Serrano, como miembros del Directorio para el período 2010 - 2013,

c) no pagar dividendos con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2009,

d) delegar en el Directorio la designación de auditores externos entre las firmas Ernst & Young, PricewaterhouseCoopers, KPMG auditores y Deloitte, así como la designación de las empresas clasificadores de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. y

e) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2010 en el periódico Diario Financiero.